 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.029 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DIA JUEVES 27
DE MARZO DEL 2025 HORA DE INICIO 6:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenas tardes secretario, buenas tardes a los concejales presentes en esta tarde, en esta plenaria, a todos bienvenidos y a todos los que nos ven por redes sociales también, muy buenas tardes y un saludo especial. Secretario, vamos hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: señor presidente, muy buenas tardes; Buenas tardes a los honorables concejales que nos acompañan, a los miembros de la mesa directiva, a los miembros de la administración que se encuentran presentes y también un saludo especial para los ediles que hacen presencia en el recinto el día de hoy, Señor presidente procedo hacer el primero llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: buenas tardes para usted señor secretario, para los honorables concejales, funcionarios de la administración a quienes están invitados también para la condecoración presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: buenas tardes para todos, la administración municipal, para todos los presentes, los concejales, para nuestro presidente un saludo muy especial presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: buenas noches presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario una feliz tarde para usted, para los compañeros concejales, para la policía nacional, para los funcionarios Chumi Castañeda centro democrático presente.


SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: secretario muy buenas noches, saludar a las personas que se encuentran aquí en el recinto, a todos los honorables concejales, a la mesa directiva a mi amigo Oscar Díaz, también al concejal de Ocamonte a nuestro amigo José Mejía y a Edwar Mora bienvenidos a este recinto Oscar Díaz partido conservador presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

EL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA NO RESPONDIO EL LLAMADO

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenas tardes a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Jorge Flórez presente secretario.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

EL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: secretario buenas noches 6:30 ya concejal Castañeda no, saludar a todos los concejales a la administración municipal, bienvenidos al concejo de la ciudad de Bucaramanga, esperamos hoy tener un debate bien interesante sobre el tema de la protección, pero con claridades técnicas y específicas también sobre ello, Diego Lozada presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

EL H.C NELSON MANTILLA BLANCO NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente buenas noches.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

EL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

LA H.C DANIELA TORRES ZÁRATE NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 15 de 19 honorables concejales habiendo quorum decisorio y quorum liberatorio.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias secretario, démosle lectura y discusión y aprobación del orden del día por favor.

SECRETARIO: orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quorum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: desarrollo de la proposición número 020 del 26 de marzo del 2025 presentada por el honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón, por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, categoría mérito cultural al maestro Óscar Díaz, quien durante el trascender de su vida ha resaltado y aportado a la historia cultural del folclor vallenato.

Quinto: estudio en el segundo debate del proyecto de acuerdo número 012 de marzo 4 del 2025, por el cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para declarar utilidad pública interés social algunos previos al interior de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos y se autoriza su adquisición.

Sexto: lectura de documentos y comunicaciones.

Séptimo: proposiciones, asuntos varios Bucaramanga, jueves 27 de marzo del 2025, hora 6:00 p.m. en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿concejales en consideración el orden del día leído?

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: muchas gracias secretario continuemos por favor.


Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (MUSICA).

PRESIDENTE: secretario continuamos


INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: secretario presencia concejal Nelson Mantilla.

SECRETARIO: se registra la asistencia del concejal Nelson Mantilla. **Cuarto:** desarrolla la preposición 020 del 26 de marzo del 2025 presentada por el honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton, bien por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría mérito cultural.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: gracias secretario, bueno quiero aprovechar este punto del orden del día, para extender un saludo especial, al maestro Óscar Díaz, dar la bienvenida al consejo municipal, su trabajo de aporte cultural y a la historia cultural del folclor vallenato, nuestra nación y también desde Bucaramanga que ha sido una ciudad siempre con una representación artística importante, que bueno que usted esté haciendo un trabajo para representarnos en Colombia y en el mundo también, así que es un honor tenerlo acá, desde la mesa directiva le damos la bienvenida, agradecer al concejal Óscar Díaz por presentar esta proposición de resaltar este bonito trabajo cultural que hace el maestro. Aprovecho también para extender un saludo al concejal del municipio de Ocamonte José Mejía, bienvenido a Bucaramanga concejal un gusto tenerlo aquí en la corporación Dios lo bendiga, tiene la palabra concejal Óscar Díaz para que nos presente esta proposición y hagamos la tarea de entregar este reconocimiento.


INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presidente muchas gracias, y bueno a todos los concejales por la oportunidad de poder nuevamente condecorar una persona que bueno Bucaramanga lo ha visto crecer, en mi caso personal pues Óscar Díaz lo conozco hace muchos años y he visto el crecimiento que él ha tenido y hay algo que hay que resaltarle a él que quizás muchas personas han visto su proceso de crecimiento, yo lo conocí cuando Osquítar tocaba la, era quien representaba las universidades aquí en Bucaramanga, pero mucha gente también lo ha conocido por el proceso de su abuelo o maestro Leandro Díaz y creo que ha sido un proceso interesante, pero ahora ¿Por qué condecorar a Osquítar Díaz? Porque bien por su sangre vallenata, por su sangre, el maestro Leandro Díaz pudiera representar en muchos eventos a su tierra Valledupar, pero hoy lo que nos ha llamado la atención es el proceso que él ha venido teniendo representando a la ciudad de Bucaramanga; quizás Bucaramanga hoy por hoy no tiene casi artistas vallenatos oriundos de acá, pero hoy encontramos a un Óscar Díaz que representó a la ciudad de Bucaramanga, a nuestra ciudad donde somos nosotros concejales, representó a Bucaramanga en el festival Francisco el hombre donde se ganó tres premios que están ahí en la condecoración mejor acordeonista, mejor voz, mejor agrupación; se ganó los tres premios representando a nuestra ciudad, la ciudad bonita, eh un hecho que no ocurría hace muchísimos años y es de que una persona se pueda ganar tres premios al mismo tiempo, creo que esto y eso es lo que yo quiero darle gracias, Osquítar acá en este recinto con a los concejales que están eh pendientes de esta condecoración, agradecerle por dejar el nombre de Bucaramanga en alto vuelvo y repito pudieras salir reconociendo solamente a tu abuelo y todo el proceso que ha hecho, pero hoy el reconocimiento que él le da a Bucaramanga creo que es algo que nos deja en el estandarte de que Bucaramanga tiene representante para este género que es tan importante para todo el país, decirles que he visto el proceso de él, mucha gente lo conoce de acá, lo identifica de acá así es de que para mí Osquítar es un placer y un privilegio condecorarte aquí en el concejo de Bucaramanga, gracias nuevamente por dejar el nombre de Bucaramanga en alto en ese proceso como cantante, en ese proceso como actor de televisión, sabemos que estás haciendo más proyectos y en muchas partes siempre te identifican como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Óscar Díaz el cantante de Bucaramanga, el que creció en Bucaramanga, y esta ciudad que te ha visto crecer en este proceso hoy es la ciudad que te ve entregándote este reconocimiento, si le pido el favor que no pare de dejar el nombre de Bucaramanga en alto, en todo lo que haces, en la música, en la actuación eh sigue dejando a Bucaramanga el nombre en alto y muchas gracias por llevar a Bucaramanga en su corazón, por llevar a Bucaramanga en todo lo que hace. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: señor secretario entonces por favor continuemos para hacer la condecoración al maestro Óscar Díaz, entonces por favor.

SECRETARIA: resolución número 046 del 27 de marzo del 2025, por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga el mérito cultural al maestro Óscar Díaz. La mesa directiva del consejo municipal de Bucaramanga en ejercicio de sus facultades legales reglamentarias y considerando **A)** que por acuerdo municipal número 021 de junio 22 del 2001 se creó la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural al maestro Óscar Díaz, que es deber de las autoridades municipales reconocer y exaltar públicamente, quien durante el trasegar de su vida ha resaltado y aportado a la historia cultural de folclor vallenato continuando con el legado familiar que su abuelo Leandro Díaz e hijo de Ivo Díaz dejó en nuestra música. **B)** el mérito cultural supone un reconocimiento público a quienes se han distinguido en el fortalecimiento de la cultura y el maestro Óscar Díaz se ha destacado desde temprana edad mostrando su gran talento musical. **C)** que el maestro Óscar Díaz no solamente desde la música ha realizado aportes a la cultura, sino que además la actuación ha sido una aliada fundamental para mantener vivos los temas autóctonos del folclor vallenato. **D)** que el maestro Óscar Díaz ha representado a nuestra región bumanguesa en diversos concursos y festivales, logrando éxitos en varios de ellos, dejando en alto el nombre de nuestra ciudad y departamento. **E)** que el maestro Óscar Díaz ha participado en producciones televisivas en canales importantes del país como Caracol y RCN entre otras, y bajo la dirección de productores súper reconocidos como Dago García, manteniendo la cultura vallenata visible para nuestro país. **F)** que el vallenato es un género musical tradicional de Colombia que ha sido reconocido como patrimonio cultural el material de la humanidad por la UNESCO y es pertinente exaltar al maestro Óscar Díaz por convertirse para muchas personas amantes del folclor en un espejo de persistencia y de conquista de éxitos, ejemplo de ello los tres galardones obtenidos en 2024 en el concurso de agrupaciones profesionales en la ciudad de Riohacha llamado Festival Francisco el hombre, donde logró coronarse como rey de la mejor voz, rey de la mejor agrupación, rey del mejor acordeonero, el soporte normativo para la exaltación al maestro Óscar Díaz se hace con referencia en el artículo 276 del reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga en el cual se contempla la posibilidad de otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito cultural, a personas o instituciones que se hayan distinguido por el desarrollo de las labores en pro de la cultura, resaltando el nombre de la región. De ser aprobada la proposición, la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

condecoración será entregada en acto solemne y protocolario en el recinto del consejo municipal de Bucaramanga al maestro Óscar Díaz en fecha y hora que la corporación determine. **G)** en virtud de lo expuesto anteriormente, ante la plenaria en pleno del honorable concejo municipal de Bucaramanga, fue presentada la proposición por el honorable concejal Óscar Díaz Layton, mediante la cual se solicitó condecorar con la orden ciudad Bucaramanga categoría al mérito cultural siendo aprobada por unanimidad. En mérito de lo expuesto resuelve: **ARTICULO PRIMERO:** exaltar con la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, categoría al mérito cultural al maestro Óscar Díaz. **ARTICULO SEGUNDO:** entregar el correspondiente pergamino y condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural al maestro Óscar Díaz y comisionar al honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton. **ARTICULO TERCERO:** la distinción otorgada se entrega en ceremonia especial que se realizará el próximo jueves 27 de marzo del 2025 en el salón de plenarios Luis Carlos Galan Sarmiento. Publíquese, comuníquese y cúmplase. Se expide en Bucaramanga a los 27 días del mes de marzo del año 2025. Firman el presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, el primer vicepresidente Nelson Mantilla Blanco, el segundo vicepresidente Gustavo Adolfo Ardila Ayala, el secretario general Juan Sebastián Navarro Erazo, el ponente Óscar Javier Díaz Layton.

PRESIDENTE: entonces continuemos con el acto. Honorable concejal Óscar Díaz.

CONDECORACIÓN (MUSICA) .

NO SE IDENTIFICA QUIEN SOLICITA SESIÓN INFORMAL: presidente, presidente para pedirle el favor si pone a consideración la sesión informal para escuchar unas palabras.

PRESIDENTE: con gusto honorable compañero, ¿aprueban concejales la sesión informal?


SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presidente para reportar mi asistencia Robín Hernández a la plenaria.

SECRETARIO: se registra asistencia del concejal Robín.

PRESIDENTE: gracias secretario, entonces concejal tiene uso de la palabra el maestro Óscar Díaz. Tómese el tiempo que estime pertinente.

INTERVENCION DEL MAESTRO ÓSCAR DÍAZ: corto y sustancioso. Por allá en el año 2000, cuando mis padres me obligaban a venir a Bucaramanga a visitar una tía política que había estudiado en el internado con mi madre, siempre gran inconformidad para mí, nunca creí que en el año 2005 terminaría estudiando en la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga. Me vine a cumplir los estudios porque era la única forma que me apoyaran en la parte musical, porque, así como mi abuelo nunca apoyo a mi padre a cantar porque sabía de los tropiezos que tiene esta profesión, mi padre quiso para mi primero la educación y luego seguir el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

legado musical. Estando aquí desde el 2005 hasta el 2013, donde estude, porque me marche a Estados Unidos un tiempo me logre coronar rey del festival vallenato del oriente colombiano que ya no lo realizan, junto a Jairo de la Osa. Logré sacar un rey vallenato que fue Pipe Villabona, conocido por su carrera musical aquí, duramos 6 años juntos recorriendo los 87 municipios del departamento de Santander, eh, conocimos parte de Norte de Santander, Boyacá, Cesar. Eh, luego en mi trasegar dentro del estudio en Bucaramanga me corono 4 veces rey del festival Vallenato en Valledupar trayendo mis logros a la Universidad, celebrando con bienestar Universitario, cantaba en la 33 donde me conocí con el honorable concejal Óscar Díaz, quien fue mi guacharaquero en esa época, cantábamos por 20.000, por 25.000 una hora y éramos felices y no lo sabíamos, me identifican como Óscar Díaz, el de Bucaramanga porque radiqué mi vida acá, porque aquí tuve mis dos hijos, porque aquí me casé por primera vez, porque aquí termine mi universidad, porque aquí recibí la noticia cuando muere mi abuelo el 22 de Junio del 2013, porque de aquí salgo a hacer mi primera novela con el canal Caracol como uno de los protagonistas en la novela del gran Martin Elías, aquí mismo me llaman para la novela de mi abuelo el Maestro Leandro Díaz que compartimos con Silvestre Dangond, y aquí trajimos la primera obra de teatro una comedia musical vallenata de la mano de Dago García, productor de Caracol donde hicimos una función de 12 Premium, los cuales tuvimos un 90% de aprobación. Hoy por hoy puedo decir que yo soy un hijo adoptivo de la ciudad de Bucaramanga, el año pasado me presenté en el Festival de Francisco el Hombre que es el festival que acoge a las agrupaciones profesionales que estamos en crecimiento y logré llevarme la corona de mejor cantante, mejor agrupación, mejor acordeonero, algo que en 16 años nunca había sucedido en el marco de ese festival, por eso hoy le doy las gracias a Dios por el reconocimiento que hace mi querido concejal, a todos los honorables concejales por su voz de aliento y confianza, a la honorable mesa en cabeza de su presidente Tito Rangel y aquí tienen a Óscar Díaz para rato así que no trajimos el acordeón hoy, pero habrá otra sesión para ella. Dios los bendiga, muchas gracias.

(APLAUSOS)

PRESIDENTE: bueno entonces muchas gracias las palabras del Maestro Óscar Díaz a su trayectoria, a su trabajo y a ese reconocimiento que le da el concejo de Bucaramanga, maestro muchos éxitos. Señor secretario por favor levantemos la sesión informal. Hagamos verificación de llamada a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

EL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

EL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA NO RESPONDIO EL LLAMADO

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente señor secretario buenas noches.

SECRETARIO: buenas noches concejal. Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.


SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

EL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

EL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

EL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR NO RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

LA H.C DANIELA TORRES ZÁRATE RESPONDIO EL LLAMADO A LISTA

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 13 honorables concejales de 19, habiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: gracias señor secretario. Entonces tiene uso de la palabra el concejal Yesid Bello.


INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: bueno muchas gracias presidente pero felicitar a Óscar Díaz de verdad por ese compromiso, al honorable concejal Óscar Díaz por hacer esta condecoración de verdad que hoy el vallenato aquí en los Santanderes es primordial, yo lo escuchado muchísimo de verdad admiración total lo felicito y siempre acá bienvenido acá al concejo de Bucaramanga, muchas gracias por haber compartido con mi honorable concejal y siempre dejando en alto a la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

PRESIDENTE: bueno compañeros entonces el concejal Gustavo Ardila tiene uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias, me uno a la exaltación que le hacen hoy a un gran representante del folclor vallenato, dicen por ahí que, si el vallenato pega en Bucaramanga, pega en todo el país y creo que se ha presentado en el festival vallenato en el próximo festival vallenato, desearle los mejores éxitos para usted y que siga con el legado de su apreciado y bien querido uno de los grandes del vallenato, presidente.

PRESIDENTE: concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente por el uso de la palabra, al igual que los compañeros que han intervenido yo quiero felicitar a este artista del vallenato, creo que en buena hora Óscar se hace una condecoración a alguien que ha dejado en alto el nombre de Bucaramanga en diferentes certámenes de la leyenda vallenata, es un folclor vallenato y además de eso pues también se desarrolla en artes escénicas, yo creo que hay que reconocer la labor de todos nuestros artistas y más los que han pues en alto la ciudad cuando ganan premios a nombre de Bucaramanga, es realmente un gran orgullo para la ciudadanía y felicitarle al igual que mis compañeros a Óscar Díaz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: bueno señor secretario entonces continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto, estudio de segundo debate del proyecto de acuerdo número 012 del 4 de marzo del 2025, por el cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga para declarar de utilidad pública e interés social algunos predios al interior de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos y se autoriza su adquisición, señor presidente le informo que los ponentes de este importante proyecto son el honorable concejal Luis Ávila y el honorable concejal Henry Gamboa.

PRESIDENTE: ¿secretario se encuentra los ponentes?

SECRETARIO: se encuentran presentes en el recinto, así mismo, le informo que la constancia de aprobación, en primer debate, el informe de comisión, el pliego de modificaciones y la ponencia se encuentran debidamente publicados en la página web del concejo municipal de conformidad con el reglamento interno. Asimismo, le informo señor presidente que fueron citados la Dr. Paola Andrea Mateus secretaria jurídica, que se encuentra presente el delegado el Dr. Andrés Alfonso Mariño subsecretario jurídico, Dr Reinaldo José Da silva Uribe secretario de hacienda aún no se encuentra presente en el recinto, Dra. Claudia Mercedes Amaya Yala secretaria de salud y ambiente, Dra. Lía Jimena Rodríguez Acevedo secretaria de planeación, quienes se encuentran presentes en el recinto.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente permítame una moción de procedimiento.

PRESIDENTE: permítame un segundo, concejales. Secretario falta el secretario de hacienda, sin embargo, entonces avancemos. Vamos a dar la palabra el concejal Carlos Parra y concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente en una moción de procedimiento, quiero registrar a consideración del honorable concejo de la ciudad de Bucaramanga, la honorable plenaria un posible conflicto de intereses. Toda vez que tengo conocimiento de que miembros de mi familia, tanto materno como paterno, tienen domicilio en la zona de estos municipios determinados en el proyecto de acuerdo que pueden tener injerencia. No obstante, desconozco si tienen propiedades en las zonas que pueda resultar favorecidas o si hacen parte de los predios mencionados en dicho listado. Por esta razón ante el desconocimiento y ante el conocimiento de la existencia de estos miembros en dichos domicilios o zonas, quisiera por favor colocar a consideración y votación de la honorable plenaria del concejo de la ciudad de Bucaramanga el impedimento para que el concejal Diego Lozada pueda participar en el desarrollo de este importante proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: recibida entonces honorable concejal y se revisará entonces para responderle, tiene la palabra concejal Carlos Parra, entonces por favor si concejal retírese para entonces revisar el tema jurídicamente y tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente iba a hacer una moción de orden sobre el informe de comisión, pero entonces lo que procede ante la solicitud de impedimentos es que se vote, es lo digamos lo inmediato. Acaban de presentar una solicitud de impedimento lo que procede es que se vote.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente, es que digamos más allá de entrar a votar el impedimento que alega el concejal Diego Lozada, yo sí creo que es importante que la jurídica antes de que nosotros entremos a votar pues se pueda pronunciar a este respecto, no sé si se encuentre en este momento, hagamos un receso para que ella revise el tema del impedimento y nos oriente porque nosotros, el concejal dice "puedo tener familiares ahí, pero no da certeza" entonces pudiera estar implicados o no. Entonces antes de ponernos a votar sí sí o no, revisemos bien el tema por favor.


PRESIDENTE: bueno concejal con gusto. Tiene la palabra el concejal Camilo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: si presidente digamos no estoy en contra de la solicitud de mi compañero, sin embargo los tramites en el congreso y en las corporaciones, pues son más en materia de conflictos de interés o impedimento son mucho más, digamos céleres, agiles que en esta corporación sí, acá a veces se piden pruebas, se piden soportes, se piden documentos, se piden conceptos y en realidad digamos la ley es mucho más sencilla en ese aspecto, ojalá vamos un día por también por celeridad de los tramites, importancia de los proyectos, pues logremos da aplicabilidad, digamos ejecutiva a ese tipo de solicitudes, gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal, bueno muchas gracias. ¿algún otro concejal que quiera presentar algún impedimento o referirse a la propuesta que nos hace aquí el concejal Lozada frente a este punto? Antes de hacer un receso para revisarlo jurídicamente y avanzar. ¿concejal Robín que tiene hartos predios en todo el departamento?, bueno vamos entonces a revisarlo con la oficina jurídica y después de una vez vamos a votar la solicitud de impedimento que ha puesto el concejal. Es el único concejal que se ha declarado impedido que es el concejal Diego Lozada, entonces transmito esta solicitud a la oficina jurídica para que nos dé un concepto, la tranquilidad y los concejales podamos votar, sometemos a votación esa solicitud.

(RECESO 1:21:43 segundos) retoman 1:22:16 segundos.

PRESIDENTE: bueno oficina jurídica, por favor regálenos un concepto de acuerdo al reglamento para proceder a estos impedimentos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 39

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: bueno señores concejales, teniendo en cuenta el artículo 35, conflicto de intereses, donde nos dicen; advertido el impedimento, el concejal deberá comunicarlo verbalmente por escrito al presidente de la respectiva comisión o al presidente de la corporación donde se trate el asunto que obliga el impedimento, quien se someterá a consideración de la plenaria o de la comisión respectiva. Si el impedimento es aceptado el concejal apartarse de la votación correspondiente y se abstendrá de participar en los debates, si no es aceptado podrá participar tanto en las votaciones como en los debates.

PRESIDENTE: gracias a la Dra. Natalia secretario entonces por favor hacer el llamado a lista para someter la solicitud de impedimento presentada por el concejal Diego Lozada, secretario.

SECRETARIO: bueno

PRESIDENTE: un momento secretario, tiene uso de la palabra, concejal Jorge.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: que pena presidente, va a poner a consideración el impedimento que señala el concejal Diego Lozada, es que antes de eso yo de manera particular si quiero pedirle una revisión, porque obviamente yo tengo familiares en la provincia, son varias hectáreas y entonces yo le pediría que primero revisemos bien si los corporados si no si Diego Lozada es el único Corporado que podría incurrir en eso y si no yo le pido también que ponga en consideración también impedimento de parte mía.

PRESIDENTE: concejal Carlos Parra, con gusto concejal Jorge. Concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: de la misma manera presidente yo creo que es importante que acá todos los concejales veamos que ahí hay 1000 predios y como hay 1000 predios yo creo que nadie en su humana capacidad puede revisar predio por predio para ver a quien corresponden, lo cual dificulta muchísimo la revisión y es una crítica misma a la forma cómo se hace este proyecto, porque nosotros habilitamos para comprar 1000 predios sin saber ni siquiera como, cuando, qué condiciones entonces yo creo que esto además amerita no se algún mecanismo para que uno pueda tener esa precaución, porque es prácticamente imposible hacer esa revisión.

PRESIDENTE: con gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias presidente, presidente sí, pero lo que hablaba el proyecto en línea generales si habla de más o menos 800 a 1000 predios, realmente son 800 algo, pero es el mundo en general, pero en Bucaramanga son 100 predios no más, entonces es ahí donde tenemos que tener claridad que es para la inversión para el municipio de Bucaramanga sobre los 100 predios que están escriturados ¿no? Sí, yo entiendo por eso, entonces es tener

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la claridad de que aquí estamos hablando de 1000 predios y todo pero que realmente lo que estamos dando la facultad es para que se compren los predios de la jurisdicción de Bucaramanga.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente dos cosas, primero, se presentó una solicitud de impedimento del concejal Diego Lozada, eso es lo primero, Segundo, yo creo que entrar a hilar tan finito entonces ¿Cuándo vamos a revisar los 1000 predios para que ningún concejal supuestamente tenga conflicto de interés? ¿Cuándo? Segundo el año pasado la administración por x o y circunstancias no pudo comprar y ya hay un hallazgo disciplinario para el tema de la compra de predios, entonces me parece que alargar el tema si ahora el polígono o los predios que están aquí están sujetos a una verificación, autorización de una autoridad ambiental, no del concejo, no de la alcaldía, de tal manera señor presidente que yo le pido el favor que prosigamos con el debate en aras de que la administración tenga las herramientas suficientes para ejecutar rápido estos recursos o estamos esperando que nuevamente le encuentren otro hallazgo a la administración. Gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: gracias presidente, presidente yo quisiera preguntarle a la administración lo que dijo mi compañero Gustavo es cierto, el 1% de los impuestos tiene que ir el uno es el uno. El año pasado no se compró ningún predio la pregunta es la siguiente, ¿cuánta plata a hoy tenemos para comprar predios? eso es.


PRESIDENTE: con gusto concejal Andrés, tiene uso de la palabra concejal Óscar.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FEIPE DIAZ AREVALO: presidente yo quiero invitarlo a que tengamos un receso, porque creo que hay un conflicto acá entre varios concejales y veo que no hay una buena sintonía, entonces si quieren podemos hacer un receso de unos 10 minutos y ponernos de acuerdo que se va hacer, gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal, gracias. Concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente, una moción de procedimiento. Primero está el tema, insisto en el impedimento que lo hace el concejal Diego Lozada, eso es lo primero, yo creo que abordemos primero eso señor presidente y de una vez démosle tramite al proyecto, porque es que o sea mire honorables concejales si en el proyecto vinieran 2000 predios ¿Qué haríamos? ¿Qué haríamos? esperar a estudiar los 2000 predios, y si vinieran 50 predios, concejales ustedes tienen hay un interés ¿cierto? Gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias concejales, a todos hemos escuchado la oficina jurídica, hemos escuchado cada aporte, más tengo aquí en la mesa las dos propuestas o las peticiones de los concejales, entonces secretario vamos a someter a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

votación sobre el impedimento que ha presentado con concejal Diego Lozada y luego votamos la del concejal Jorge Flórez, tiene la palabra señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente, llamo a votación nominal a los honorables concejales para que me responda sí o no aceptan el impedimento propuesto por el concejal Diego Lozada. ¿Está bien? Entonces procedo hacer el llamado a lista para la votación nominal, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: negativo.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO VALDIVIESO: negativo.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: negativo.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: no.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: negativo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA NO RESPONDIO

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: negativo.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: positivo.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

EL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA NO RESPONDIO

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.


INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: negativo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: negativo.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: negativo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: negativo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: negativo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

EL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR NO RESPONDIO

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

LA H.C DANIELA TORRES ZARATE NO RESPONDIO

SECRETARIO: señor presidente hay 13 votos que niegan el impedimento propuesto por el concejal Diego Lozada y un voto que acepto el impedimento, señor presidente ha sido negado el impedimento.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias secretario. Negado el impedimento, el concejal Diego Lozada puede ingresar nuevamente a la plenaria si lo desea, vamos entonces secretario, con el siguiente impedimento.

SECRETARIO: procedo hacer el llamado a lista para votación nominal honorable concejales me responden sí o no respecto del impedimento del concejal Jorge Flórez, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: negativo.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO VALDIVIESO: negativo.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: negativo.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: no.


SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: negativo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA NO RESPONDIO

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: negativo.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: positivo.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: negativo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: no.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

EL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO NO RESPONDIO

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: negativo.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: no.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: negativo.


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: negativo.

SECRETARIO: señor presidente han votado 14 honorables concejales negativo a el impedimento propuesto por el concejal Jorge Flórez y 1 voto positivo al impedimento.

PRESIDENTE: gracias secretario ha sido negado entonces el impedimento presentado por el concejal Jorge Flórez, también invitamos para que pueda ingresar al recinto si así lo desea. Continuamos entonces con la discusión del debate aquí en este quinto punto del orden del día vamos a darle la lectura antes tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una moción de procedimiento que en el acta del debate de comisión yo deje algunas constancias sobre algunas inconsistencias que a mi criterio pues contenía el proyecto, yo me retire de la comisión para dejar esas constancias, pero en el acta no veo pues que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso este y si bien una es el informe de modificaciones no constituyen modificaciones del texto, para mí son constancias importantes que no están en el acta, entonces quisiera por favor un concepto de la secretaria jurídica sobre la importancia de uno para que deja constancia si en las actas pues quedan eh digamos en la nada y es importante porque hacen parte del de la motivación del proyecto y de las constancias que uno deja para posibles situaciones judiciales de todo tipo entonces me parece importante.

PRESIDENTE: con gusto concejal Carlos. Tiene el uso de la palabra concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: si presidente, solo quiero a la mesa directiva y a la honorable plenaria si le van a dar trámite a la ponencia, darle su lectura abrir el debate y dejamos todo este proceso de votación para la parte final, porque hay unas consideraciones importantes que incluir respecto a las ponencias y respecto al debate de fondo de este proyecto de acuerdo.


PRESIDENTE: con gusto concejal, claramente la idea es darle la apertura al debate con respecto a la ponencia y todo lo que haya por aportarle a la discusión a los ponentes pues para eso está el debate con gusto y luego si le daremos tramite a la votación de la ponencia. Voy a pedirle al secretario que me regale información sobre la propuesta o la pregunta del concejal Carlos, sobre las actas, la doctora Natalia tiene uso de la palabra jurídica del concejo.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: bueno señor concejal Carlos para informarle que en el informe no quedó plasmado, todavía no se ha hecho la transcripción del acta y en el acta quedará la constancia, en el informe de comisión no puede quedar entonces en el acta cuando sea transcrita se dejará constancia de su retiro. ¿Quiere decir que en el informe lo que usted de pronto está evidenciando es el informe de la comisión, pero pues se debe dejar constancia en el acta señor?

PRESIDENTE: concejal le da respuesta a la Dra. Natalia a la solicitud, tiene uso de la palabra nuevamente para el tema.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: si, para que por favor entonces, según el criterio de la oficina jurídica revisemos el artículo en el reglamento que estipula lo que debe tener el informe de comisión, en el cual se estipula que deben estar por lo menos las constancias que se dejan sobre el articulado del debate y si quieres lo podemos leer, pero a mi criterio es importante que si uno deja unas constancias en el articulado, no quede en el acta, que el acta es la transcripción de todo lo que pase, pero aquí es unas constancias que se dejan sobre el articulado del proyecto.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: ok, se tendrá a consideración. Igual vamos a leer el artículo 202 contenido del informe de comisión para segundo debate. En el informe de comisión a la plenaria para segundo debate, deberá consignarse la totalidad de las propuestas o modificaciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que fueron consideradas y aprobadas para el proyecto de acuerdo respectivo por la comisión permanente y el estudio del primer debate y las razones del rechazo de las negadas. Lo mismo que el informe de minoría si lo hubiere. La omisión de estos requisitos imposibilitará a la plenaria a la discusión del proyecto de acuerdo hasta tanto el informe de comisión cumpla con esta disposición. Al informe de convicción en su parte pertinente, se anexará la ponencia para segundo debate, este informe será suscrito por el presidente de la comisión permanente o por quien haya hecho sus veces. Por el ponente o coordinador de ponente y por el secretario de la misma comisión, de todas maneras, se tendrá a consideración concejal incluir dentro del informe, pero pues en el acta si se dejara constancia porque todavía no ha sido transcrita.

PRESIDENTE: vale, gracias doctor, igual voy a pedirle un receso de 5 minutos, 10 minutos secretario y ya volvemos hacer el llamado y verificación a lista.

(RECESO A 1:38:07 segundos) retoman a 1:42:15 segundos

SECRETARIO: señor presidente siendo las 7:23 procedo hacer llamado a lista para verificación del quórum. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA NO RESPONDIO

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

EL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ NO RESPONDIO


SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

EL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON NO RESPONDIO

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: si, presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

LA H.C DANIELA TORRES ZARATE NO RESPONDIO

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 16 de 19 honorables concejales habiendo quorum decisorio y quorum del liberatorio.

PRESIDENTE: gracias secretario bueno continuamos entonces con el quinto punto del orden del día estudio en el segundo debate del proyecto de acuerdo 012 del 2025 de marzo del 2025. Entonces, avanzamos.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: si concejal Jorge, tiene el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: para una moción presidente, yo quisiera gracias, presidente es que yo quisiera preguntarle si se encuentra o si fue invitado a este debate el gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga, toda vez que es nombrado de manera repetitiva en el acuerdo en casi que todo el articulado y además pues establece que al igual que la autoridad ambiental pues tiene que tener algún concepto o algún pronunciamiento frente a los recursos hídricos que surten al acueducto metropolitano de Bucaramanga, creo que es obligatorio que él esté aquí, no podemos siempre que ha aprobado este acuerdo se ha invitado al gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga ha conceptuado, ha dicho sobre predios, además por que varios de esos predios también los ha administrado o se le ha entregado en administración al acueducto metropolitano de Bucaramanga entonces yo si quisiera pedirle que verifiquemos si eso se hizo antes de continuar con este debate presidente muchísimas gracias.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente para una moción del procedimiento en el mismo sentido por favor.


PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Diego por moción.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente lo que expone el concejal Flórez es en virtud de la ley 99 1993 y es que tenemos unas consideraciones y un conocimiento sobre unas visitas o unos informes que ha realizado la contraloría municipal de Bucaramanga, en la cual no se han entregado custodia al acueducto metropolitano de Bucaramanga de unos predios que se declararon en el 2023 entonces si sería interesante que, en este debate en este proyecto, pues los concejales supieran que están aprobando y que están dando trámite en el consejo de la ciudad de Bucaramanga, porque a fin de cuenta si es potestad del acueducto y de la administración, pero la función de control político que nos demanda a nosotros tendría que nosotros conocer como se ha estado dando este procedimiento con el acueducto metropolitano de Bucaramanga, si se han entregado o no se han entregado esos predios porque eso nos llevaría a replantear el procedimiento de la declaratoria o el procedimiento de lo que tiene que ver con los predios que se afectan de utilidad.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal, tiene el uso de la palabra, concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias presidente, como ponente presidente, bueno, no se invita o no se cita al acueducto porque nosotros no podemos citarlo, ¿cierto? Segundo el avaluó, digamos también lo hace el acueducto, el avaluó tiene manejo de predios sí, entonces ellos también entrarían en conflicto de intereses. Pero, ¿Qué le pediría yo a usted, presidente para que darle la tranquilidad, aunque ya deberíamos estar leyendo la ponencia y todo, porque ya hay demasiada ilustración porque luego el debate se abre y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

eso es lo que estábamos mencionando y usted mismo los menciono concejal Lozada, entonces pues den uso de la palabra a la oficina jurídica de la administración para que les dé respuesta y claridad frente a estos temas y entramos a la lectura de la ponencia gracias presidente?

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente una réplica por favor.

PRESIDENTE: tiene la palabra por replica concejal Diego.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente es el acueducto metropolitano de Bucaramanga, bajo que figura no se puede citar concejal Luis Ávila, para que nos deje claridad la plenaria del concejo de la ciudad de Bucaramanga. Y segundo en ese mismo sentido de la réplica estamos hablando del debate presidente y consideramos que es importante conocer el procedimiento por parte del acueducto y como se ha venido surtiendo este proceso para darle el debate de cara a la opinión pública.

PRESIDENTE: con gusto concejal, tiene uso de la palabra el concejal Carlos Parra y luego el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente. Si sobre digamos la confusión normativa que hay sobre la citación del acueducto decirle al concejal Ávila no es que se esté citando a un debate de control político es que se requiere que digamos otro sería de argumentos y uno pensaría bueno, se puede citar a un debate de control y abrimos lo de la ley 142 y eso es otro tema, ero otra cosa es que se requiera el concepto del gerente, porque la ley ordena es que se compren predios que sean de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico ósea, ¿quién da esa participación? Pues el gerente del acueducto que es el que determina cual es la importancia estratégica del recurso hídrico. O sea, que, si es importante que este, obviamente es importante que este y además porque es que el acueducto no es una rueda suelta de Bucaramanga, o sea allá pasa cuanta cosa y aquí el acueducto ni viene a los proyectos de la importancia estratégica, ni viene a los controles políticos, ni a los informes de gestión, no el acueducto es parte de Bucaramanga y el gerente tiene que estar acá rindiéndole cuentas sobre cómo se gestiona esto, porque los predios se compran a través de la fundación, fundación que aquí hemos también analizado y descrito una serie de problemas que también es importante que ellos aborden entonces yo suscribo esa perspectiva sobre la presencia del gerente del acueducto.

PRESIDENTE: bueno gracias concejales, tiene uso de la palabra concejal Cristian.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presidente, yo si le solicito que seamos responsables y serios con este proyecto de acuerdo no hemos entrado a discutirlo cuando ya estamos metiendo palos en la rueda frente a un proyecto que en


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el discurso hablamos de la protección del agua 22 de marzo todos aquí publicaron que el agua era el mayor baluarte lo hemos discutido en repetidas ocasiones, lo hemos aprobado ya en dos veces los que repetimos o estamos en segunda oportunidad en este concejo yo hoy si ya es un elemento esencial que un actor dentro de un procedimiento, porque lo que hace el acueducto es un procedimiento, nosotros no podemos coadministrar y lo que está pidiendo el alcalde es una facultad. Tenemos aquí al secretario de hacienda, tenemos aquí a la secretaria de salud, tenemos al subsecretario de medio ambiente, tenemos al subsecretario jurídico, a todos los que nos pueden dar las explicaciones para este debate y ya vamos entonces a hundir el proyecto o a rezagarlo o aplazarlo porque no vino como invitado a un tema y que días discutíamos ese tema y está dentro del reglamento, pero no quiere decir que porque el acueducto haga un trámite dentro de todo el proceso, pues entonces sea un elemento esencial y pues le pediría el concepto a la oficina jurídica para que nos de claridad del tema para que no podamos nosotros abrir la discusión de la ponencia apenas vamos a discutir la ponencia, no la hemos ni leído. Entonces, si es un invitado pues invitémoslo, pero él lo que hace es un procedimiento interno no más dentro de la ejecución. Acuérdense que lo que aquí está el avalúo aquí la CMB, entonces tocaría tener también a la CMB para saber cómo es que hacen el estudio, pero acá hemos aprobado tres o dos proyectos de estos y nunca se han invitado ni se ha exigido la presencia de estos actores, entonces, yo si le considero que avancemos con el concepto de la oficina jurídica y si no es esencial la presencia del acueducto pues avancemos porque tenemos a media administración acá sentados con ellos, aquí sentados para que nos puedan argumentar de que se trata la finalidad del proyecto y podamos avanzar presidente.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente.

SECRETARIO: tiene la palabra concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente, yo creo que aquí algunos concejales sufrimos de amnesia porque precisamente unos días atrás acá se hizo las solicitudes de control político a unas empresas de servicio público, entre esas el acueducto metropolitano por el tema del cambio de medidores y solicitó esta misma discusión, si al gerente del acueducto lo podemos citar o se tiene que invitar Y recuerdo que la doctora que está ahí sentada, el concepto fue que, si lo podíamos citar que según la ley si lo podemos citar, pero no solamente es que lo podamos citar, es que el acueducto en custodia es el que queda en custodia de los bienes y yo le recuerdo concejal Cristian Reyes, que este proyecto de acuerdo que nace en virtud del artículo 111 de la ley del 99 del 93 que fue modificado por el artículo 210 de la ley 1450 del 2011 establece que mínimo el 1% de los ILCE por año tiene que adquirir el alcalde. Si estamos tan preocupados con el agua ¿Por qué paso el año pasado? presentaron a última hora en diciembre el proyecto de acuerdo que ni siquiera dieron tiempo, no se alcanzó a dar el debate acá y ahora si queremos correr, ¿no? las cosas hay que hacerlas en derecho hay que hacerlas en derecho acá si el municipio de Bucaramanga es el principal accionante mayoritario sobre los demás casi que absoluto del


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acueducto metropolitano de Bucaramanga y el gerente como que le da miedo o no quiere venir aquí al concejo de Bucaramanga y aquí no es si quiere o no quiere el gerente, es que ya hay denuncias, presidente hay denuncias de predios que se han ido entregando en la vigencia 2023 tienen presencia de minería ilegal y ya hay denuncia, yo sí quiero que venga y conceptúe porque nosotros no podemos estar aquí aprobando el 1% creo que debe ascender a más de 5000 millones de pesos este año o 6000 millones de pesos perdón, para que lo que debería hacer para el cuidado de las fuentes hídricas abastecedoras se conviertan en negocio de unos y en la explotación ilegal, entonces es importantísimo la presencia del gerente del acueducto en este debate, ¿no es cierto que eso es como que él da un conceptillo por allí y ya? lo mismo la CMB que es la autoridad ambiental para soto norte, yo si le diría si la podemos invitar. Yo no estoy ya que dicen, invitémosla. Ellos no están obligados a venir, pero también yo creo que ahí hay recursos que pone el municipio de la ciudad de Bucaramanga y deberían también sentarse acá y darle explicaciones a la ciudad de cuál es la función, porque que sacamos nosotros con que ellos den el visto bueno para comprar y luego se vuelva es un negocio ilegal de privados ¿Qué está haciendo la CMB en su labor de control? porque yo puedo tener un técnico allá que diga, "si, compren esos predios" Pero venga explique qué es lo que están haciendo. porque nosotros le mandamos plata impuesto predial y los señores muy orondos no están haciendo ninguna labor de identidad de cuidado ambiental, entonces yo si le pido presidente que aquí no se trata de a pupitrazo limpio y tenemos hasta las 12 de la noche para debatir. Si es bien cierto defendemos el agua, defendemos Santurbán, no quiere decir que aquí cojamos y porque pretexto de que tenemos una bandera en defensa del agua, aprobemos a pupitrazo limpio y hagan con los recursos públicos lo que se les dé la gana, ¿no? Que esos son impuestos de los bumangueses y para eso es que estamos nosotros acá, para velar que sean bien manejados, bien invertidos y no como la información que nos está llegando a nosotros de las denuncias de lo que está pasando hoy por hoy con esos predios entonces yo si le pido presidente, ¿y le ratifico mi solicitud primero de que se cite al gerente del acueducto y también porque no? se invite al director de la autoridad ambiental KCMB. Muchísimas gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presidente para derecho a réplica.

PRESIDENTE: con gusto concejal, bueno tiene por replica la palabra concejal Cristian.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: yo si le voy aplicar unas píldoras para la memoria al concejal Jorge Flórez, quien fue concejal con el ingeniero Rodolfo Hernández y de los cuales tanto que defienden el agua y no compraron un solo predio, en 4 años con, estoy hablando concejal, ustedes no votaron ni compraron un solo predio, ni aplico la ley que está diciendo de primero, nosotros acá si con Juan Carlos Cárdenas exigimos desde el plan de desarrollo esos son hecho eso no es carretazo discurso como el pacto histórico lo sabe decir, solo carreta y discurso que han invertido en el páramo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de Santurbán, cuénteme 3 años de gobierno y que han hecho en el páramo y por el agua en Santander, eso no puede quedarse en carreta y discurso. Nosotros sí aprobamos los recursos que el año pasado nosotros no administramos, que el año pasado no hayan comprado, es que nosotros no somos los que compramos; autorizamos y damos una facultad, entonces pasen de la carreta, el discurso bonito Si quieren invitar, si quieren hacer control político al acueducto bienvenido hagámoslo, yo soy de los primeros que aquí firme con más de un amigo, casi 40 preguntas y bienvenida y aprobé también la situación del acueducto. Yo lo que les digo es, no hemos entrado a la discusión y ya están metiendo el palo a la rueda, pues invitémoslo, pero invitado no es un factor esencial para no entregar una facultad. Entonces queda píldoras para la memoria, usted llega lleva concejal aquí 8, 12 años ¿Cuántas autorizaciones? ¿Cuántos predios se compraron para eso? Nosotros si fue efectivo en la administración anterior.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente replica.

PRESIDENTE: no le puedo dar replica concejal, y si no se me desordena el debate, ya le puedo dar el uso de la palabra más adelante. Tiene uso de la palabra, el concejal Gustavo por favor.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: gracias presidente, nuevamente hago el llamado a los honorables concejales que nosotros fuimos citados aquí para discutir el proyecto de la adquisición de predios para garantizar el agua que abastece al acueducto y a los Bumangueses y no solamente Bumangueses, porque del acueducto sale para el área metropolitana, entonces señor presidente nosotros vinimos a defender el proyecto, a atacarlo o hacer un debate de control político ahora al acueducto, a la autoridad ambiental, si le pido señor presidente que nosotros como tal tengamos claro que vamos a avanzar con este proyecto o le quieren colocar talanquera o palos a la rueda, porque eso es claro que lo que se está evidenciando señor presidente. Entonces si quieres o defendemos el agua o defendemos el medio ambiente pero cuando lleguen los recursos autorizados para el concejo, si queremos impedirle, y quiero decirles a muchos concejales, muchos, muchos, muchos mandatarios en su primer año pecan, pecan y se equivocan porque el primer año para recordarle a todos, más de 6 meses son gastados y se pierden por el plan de desarrollo, entonces, yo quiero llamar a la sensatez y a la cordura para que nos fijamos en el debate que es este aprobamos los recursos para que la alcaldía de Bucaramanga destine los recursos necesarios para garantizar el líquido vital para los Bumangueses, gracias presidente.


PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila, primero el concejal Camilo y luego concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: gracias presidente. Gracias sí pero el uso de la palabra se respeta según el turno en que se pide, a menos que sea moción o replica. Gracias presidente Si, presidente ¿puedo hacer la intervención sin que me moleste.

PRESIDENTE: concejal Camilo, tiene el uso de la palabra. Usted había pedido la palabra antes del concejal Ávila. Tiene el uso de la palabra.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: gracias presidente. Presidente yo creo, digamos más allá de las apreciaciones que aquí se han dado, es que justamente en el deber de responsabilidad de estar digamos con la visión técnica que acá el gerente del acueducto es el llamado precisamente a conceptuar frente a si estos pedios que hoy la administración dice, según digamos la visión de la administración, efectivamente haga cumplir este propósito de protección a la conservación hídrica, pues al gerente del acueducto en un principio de responsabilidad con esta plata que no es poca y que se debe destinar de la mejor manera para que efectivamente sean protegidas estas zonas, pues el gerente debe conceptuar frente a estos predios que hoy la administración en ese estudio ha dicho que si cumple este propósito. Yo no sé porque, digamos, hay un escándalo porque se quiere escuchar al gerente del acueducto no en un control político, si no la visión gerencial y en el conocimiento que tiene, pero, además, presidente estoy preocupado en una situación y es que justamente no quiero que este proyecto digamos, se vicie o se vea viciado y justamente yo acudiría al tema de la oficina jurídica porque este proyecto digamos, tal como lo dispone el artículo 60.16 del reglamento al tratarse de enajenaciones deberá contarse con la intervención del personero, esta intervención puede ser prescrita o verbal ¿cierto? Frente conceptuando frente a este proyecto específicamente cuando se trata dice la norma de estudiar la enajenación, la destinación y compraventa de los bienes muebles e inmuebles municipales, previos concepto favorable de la Secretaria d planeación que ese concepto si esta el concepto favorable de la Secretaria de planeación sí está, pero la norma dice que aparte del concepto de planeación se requiere la intervención del personero municipal o su delegado de conformidad con el parágrafo cuarto del artículo 18 de la ley 1551. Y la preocupación de este corporado es que a falta de esta certificación o intervención como lo menciona acá mejor la ley, frente al personero o su delegado, pues terminemos viciando este proyecto y que justamente entonces no se cumpla con el propósito loable que tiene, yo creo que si es necesario uno de requisito legal jurídico, la intervención del personero y el otro de responsabilidad, escuchar al gerente del acueducto más allá de si es el requisito legal, si es la condición sinigual, es que él nos diga "Oiga, efectivamente, esos predios si van a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


proteger y si van a cumplir ese fin para el que nos han traído acá” yo creo que eso es absolutamente responsable con la labor que vamos a ejercer acá. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias concejal tiene el uso de la palabra ahora sí el concejal Luis Ávila. Ponente.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias presidente.

PRESIDENTE: ponente antes bueno, estamos dejando, digamos la amplitud del debate previo a la lectura de la constancia de la comisión porque de eso se trata, pero vamos a hacer buen uso todo el tiempo con la excepción de los ponentes que pueden hablar con más libertad para que no nos extendamos sobre el mismo tema porque si no entonces hacemos suficiente ilustración, si van hablar sobre lo mismo, hagámoslo su cinto por favor. Concejal Luis Ávila.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: total presidente, de acuerdo con usted y todo lo que acaba de mencionar. Compañeros nosotros de manera responsable junto con el concejal Gamboa y los equipos jurídicos nosotros hemos hecho el análisis directo al proyecto, en comisión se hizo las proposiciones modificatorias valga la redundancia para que el proyecto avanzara. Nosotros lo que vamos a aprobar son las facultades al señor alcalde para la compra de predios, eso es lo que nosotros estamos hoy buscando. Aquí se presentaron iniciativas de que por que no se dejaba de 5, 10, 15, 20 predios específicos, venga hay si entrabamos nosotros en el tema de la coadministración y podíamos tener y adjudicar y eso es imposible nosotros no podemos por que empiezan aparecer las demandas de que nosotros estamos direccionando los recursos hacia ciertos aspectos para beneficiar a ciertos compradores y eso nosotros no lo podemos hacer, pero de manera responsable nosotros hacemos hecho el estudio del análisis del proyecto y queremos que el proyecto avance, si, el año anterior no se compró ningún pedio porque no se presentó el proyecto los tiempos no dieron, pero recuerden concejales que los que venimos del periodo pasado en el finalizando el año 2023 tampoco se compraron predios y esos dineros se van acumulando, por eso es que cuando nosotros llegamos en el 2020, acuérdense que la administración Cárdenas tampoco pasó el proyecto y tenía un dinero subacumulado para la compra de predios, y por hoy de pronto los compañeros que no han leído bien el proyecto, este proyecto es de 17.000 millones de pesos para compra de predios. Si o si entre el 2025 se dice que se puede comprar 2.400 millones, debemos comprar mucho más porque tenemos que gastar ese recurso y de manera responsable y lo que dice el compañero Camilo es cierto, la presencia de la personería si tiene que estar para este proyecto y es importante y entonces es importante que la oficina secretaria general llame al personero o al delegado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para que haga participación, venga concejal, tenemos que pensar en el beneficio de la ciudad, no en el tiempo de nosotros por eso tenemos hasta las 12 de la noche.

PRESIDENTE: bueno muchas gracias ponente. Tiene el uso de la palabra el concejal Yesid.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: bueno gracias presidente, decirle al concejal que si hemos venido estudiando.

PRESIDENTE: perdón, perdón tiene el uso de la palabra el concejal Carlos y luego si su merced.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente, bueno ahorita que hablaban de píldoras para la memoria, recuerdo el procedimiento en los años de cárdenas, donde requerimos la participación en ese momento era la delegada para el patrimonio público y la Protección ambiental, se hizo el requerimiento, pero también me parece una irresponsabilidad que cualquier entidad rinda conceptos sobre un proyecto o yo no sé si ellos ya rindieron un concepto o se lo vamos a enviar ahorita y ellos van a rendir concepto así porque estamos hablando de la compra de una cantidad de predios sobre los cuales ellos tienen que revisar los requisitos de forma de fondo 0 sea eso no es así como así, entonces digamos que ese es un requisito de la norma, pero también no es requisito porque sí, es porque la personería representa el interés público y revisa que ese interés público se cumpla a través de los requisitos que tiene que conceptuar, entonces no es que como el personero venga y diga que le gusta el proyecto si no que rinda concepto de acuerdo a lo que tiene que salvaguardar la personería, yo no sé si eso pueda hacerse en una llamada, eso tiene que hacerse pues de manera formal entonces pues también dejo de presente eso.


INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Yesid.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: gracias presidente por el uso de la palabra pero si le quiero informar al concejal que sí hemos leído el proyecto y que tenemos tiempo tenemos hasta las 12 de la noche no hay problema y que le quiero decir a todos los concejales es que avancemos y que hagamos el debate, no cojamos las mañas del gobierno o del tema nacional, debatamos, miremos si está bien o está mal pero siempre ponerle un palo a la rueda a un proyecto que no lo hemos debatido ¿Qué podemos definir? O sea, avancemos me parece honorables concejales, señor presidente, avancemos en el proyecto y tomamos la mejor decisión gracias presidente.

INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: una moción de procedimiento presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra por moción concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDIILA: presidente es que yo solicite el concepto de la oficina jurídica frente al requisito legal, no es digamos un palo de rueda y, de hecho, si se obvia ese requisito hay sí se vicia el proyecto, aunque lo aprobemos hoy, mañana o pasado mañana, justamente solicitamos, presidente ese concepto precisamente porque es enajenación de bienes y la ley establece el concepto de secretaria de planeación que sí está, pero también establece la obligatoriedad del concepto del personero municipal. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: si listo concejal con gusto, ya va la palabra a la oficina jurídica estoy terminando con el uso de la palabra a los demás concejales para no saltarme este punto. Tiene la palabra y con esto terminamos ya por su ilustración.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presidente yo también pido la palabra.


PRESIDENTE: si, tiene el uso de la palabra Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presidente muchas gracias, pues yo creo que ya hemos hablado del tema y la autoridad del estudio de la CMB ya está, o sea, ya nos dio una viabilidad la CMB o sea, la CMB que es la autoridad ambiental y eso es en el proceso de la compra, nosotros no solamente estamos autorizando al alcalde para que adquiriera los predios que por norma legal hay que adquirirlos y estamos protegiendo el agua, ósea, yo no sé porque entremos a discusión el proyecto, demos la viabilidad del proyecto y en el camino se van resolviendo las dudas, porque hasta el momento no hemos discutido nada. ¿o que hemos discutido hasta ahorita? Hasta el momento no hemos discutido porque ni siquiera se ha leído lo que hicimos en comisión no lo hemos leído, lo que se aprobó en comisión ni siquiera se ha leído. Entonces estamos esperando que se lea lo que se aprobó en comisión al concejal Jorge Flórez pues en comisión hay un informe, pues que lea lo que se aprobó en comisión y vamos viendo como es el desarrollo de aquí del proyecto, porque hasta el momento no hemos avanzado en nada.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presidente.

PRESIDENTE: gracias concejal con gusto. Tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: gracias presidente creo que hay bastante información presidente y creo que siempre que da la palabra va a salir algo nuevo. Entonces mirar si no estando la personería podemos avanzar ya creo que tres o cuatro concejales lo han dicho, avancemos la esencia si se puede avanzar que la jurídica nos diga si se puede avanzar y miramos que se va hacer con la plenaria, porque estamos es cada vez que se le da la palabra a un concejal va a salir un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

punto que no creo que algunos no se pueden esclarecer de una vez presidente gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal estoy recogiendo todas las observaciones para no cortar la palabra a nadie y luego si vamos a dar uso de la palabra a la jurídica que ella responda las propuestas, entonces voy a terminar ya esta ronda para ir con la jurídica. El concejal Jorge tiene uso de la palabra.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente, ingeniero José Luis por favor proyecté la imagen que le envié porque al concejo de Bucaramanga hay que decirle la verdad. Venir a tratar de mentirosos acá a los concejales tampoco puede pasar por alto. Proyectemos la imagen que le envié Acuerdo 046 del 2018 alcalde Rodolfo Hernández estaba de concejal Javier Ayala que no me deja mentir ahí está el acuerdo ampliemos la imagen, por favor ingeniero. José Luis venir a decir acá mentiras de que es que solo hasta el gobierno de Cárdenas fue, nosotros hicimos, mira ahí está por medio del cual se autoriza al alcalde de Bucaramanga, para adquirir los predios que integren las áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos Entonces ahí está Acuerdo 046 del 13 de diciembre del 2018, ya está sancionado, era el alcalde, el alcalde era Rodolfo en esa época en 2018, por eso el alcalde era Rodolfo Hernández. Acá, así les de rabia, ustedes dijeron que eran mentiras, que durante el gobierno de Rodolfo Hernández no se había aprobado el acuerdo. Lo que pasa presidente es que se aplazó en el 2017 por que precisamente vimos este debate que tenía que venir el acueducto y el proyecto se aplazó hasta que vino el acueducto metropolitano de Bucaramanga porque era el directo interesado en ese debate entonces nosotros sí.

(se corta la intervención)

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA: Difícil así gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal. Tiene uso de la palabra el concejal Carlos Parra.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente bueno terminado el asunto anterior quiero poner un asunto a consideración y es la gobernación ha propuesto un llamado impuesto a la seguridad, una tasa que se les va a cobrar a los estratos tres, cuatro y cinco de todo el departamento incluyendo seis, incluyendo a Bucaramanga y además a los comerciales e industriales no importa el estrato que tengan, una tiendecita en la Esperanza dos que tenga que registre como comercial va a pagar 1.3 por kilovatio por hora, es una locura lo que están haciendo y creo que este concejo debe manifestarse de manera uniforme rechazando la propuesta del gobernador, mañana a las 6 de la mañana está citado la Asamblea de Santander para que en tiempo exprés discutir esto,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el comité de gremios se pronunció, distintos actores de la sociedad civil se han pronunciado, concejales se han pronunciado, esto lo pensaban aprobar con un pupitrazo y es muy importante aquí en el concejo de Bucaramanga nos estamos dando una lucha para que no le suba el predial a la gente, para que no le cobren los medidores en el recibo, porque Vanti está subiendo las tarifas, esto se trata del costo de vida y les pido compañeros silencio por favor hacer la intervención. Esto se trata del costo de vida de la gente, y eso no es si usted es de derecha o es de izquierda, es que usted no puede estarle colgando arandelas a la vida de la gente porque quiere mejor lograr su plan de desarrollo, usted no puede estarle colgando arandelas a la electricidad que es el rubro más importante para una producción industrial, porque le parece que tiene que financiar su plan de desarrollo, nosotros no podemos terminar señores como la Costa Atlántica donde montar una empresa es imposible porque usted tiene que pagar unos cotos de electricidad imposibles. Acá, donde el kilovatio no es el más barato de país le vamos a colgar arandelas al recibo de la gente y aquí es donde la gente espera que el concejo sirva para tomar postura, que nadie pase aquí de agache yo he visto las posturas de muchos concejales de frente diciendo estoy en contra, y los felicitos a todos los que he escuchado, pero creo que aquí es la oportunidad para que el concejo de manera unánime defienda el bolsillo de los ciudadanos de Bucaramanga. Entonces quiero dejar a consideración que entre todos y no por iniciativa de nadie se pase una proposición donde el concejo de Bucaramanga unánime da a conocer su postura de rechazo a esta propuesta del gobernador muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: continua el concejal Jorge Flórez y sigue el concejal Óscar Díaz.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: gracias presidente de igual manera ya pasando el tema de la compra de predios yo me quiero pronunciar sobre la ordenanza que envió el gobernador Juvenal Díaz Mateus a la Asamblea Departamental de Santander para que, en el recibo de la luz a los estratos 3, 4, 5, y 6 porque él sale a los medios y dice que es falso que al tres no le van a cobrar, el falso es él. Porque al tres yo le puedo mostrar la ordenanza y la ordenanza dice que el cobro es para el 3, el 4, el 5 y el 6 y concejal Cavanzo vi su trino muy bien trino pero las bodegas de la gobernación dicen que los ricos no quieren pagar, los ricos son del estrato 3 y 4, esa es la clase media, y Bucaramanga la mayoría está en esos estratos entonces acá no se les está pegando a los ricos con ese impuesto que les va a llegar en el recibo de la luz, se le está pegando es a la clase media, a la pequeña y a la mediana empresa, a la pyme, al que tiene un restaurante, al que tiene una panadería, al que tiene una venta de diferentes productos cárnicos, que gastan luz y que están pagando hoy tarifas altísimas, es que el problema es que ya están pagando recibos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de hasta un millón de pesos he recibido quejas en el estrato tres y cuatro, ahora usted le va amontar un impuesto que en los cálculos que nosotros haciendo le puede variar hasta el 10 y hasta el 20% del incremento del recibo de la luz y lo peor de todo dicen que el impuesto se irá reajustando a orden del gobernador año a año, ¿qué quiere decir? que año a año va a ir aumentando el impuesto y además le van a ir metiendo intereses a los que se cuelguen con el recibo entonces mire yo le pregunto acá la ciudad va a ser concejales gravemente afectada por que vaya y busque usted en un municipio como Onzaga estrato 3, 4, 5 y 6. Allá pues no hay tanto, pero aquí en Bucaramanga vuelvo y les digo, es la mayoría de las personas que tienen predios entonces aquí quieren poner este tema como un tema falso de lucha de clases y lo que nos van es a meter un asalto. Yo espero que la Asamblea Departamental de Santander no le apruebe esta decisión al gobernador y no nos metan la mano al bolsillo porque esto realmente es un robo y nos dicen esto es temporal que va por 3 años, pero después vayan y mire en Barranquilla que no se lo han podido quitar de encima y las protestas que tienen. Mentira se nos convierte, además yo le quiero recordar concejales que el artículo 2 de la constitución dice que uno de los fines esenciales del estado es cuidar en su vida, honra y bienes, es decir brindar seguridad a los ciudadanos, O sea, que hasta en el estado más mínimo en la teoría, el estado mínimo de neoliberal, el estado presta la seguridad es una función esencial. Ahora no es paguémosla al estilo al estilo de las convivir. Así que yo sí quiero apoyar esa carta que mandemos a la asamblea para decirles que no estamos de acuerdo con ese impuesto que antes el gobernador debería es alegarle ya que hace parte como el alcalde de la junta directiva de la ESA EPM para que más bien bajen las tarifas que nos tienen hasta el cuello muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Óscar Díaz, sigue el concejal Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: gracias concejal por el uso de la palabra, y de igual manera estoy de acuerdo no se puede jugar con el bolsillo de los Santandereanos ahora miremos que el presupuesto que hay para la seguridad, se ejecutó solamente el 43%, o sea, todavía está el 47% que no se ha ejecutado ese presupuesto no se ha acabado la plata pero ya le van a meter la mano al bolsillo a los Santandereanos no importa el estrato, no importa si vive bien, si vive mal, si quizás tiene el recibo de la luz que ha tenido que venir pagando a cuotas, gente de tiendas pequeñas que a veces les toca pedir prestado a los paga diarios para poder pagar los recibos de la casa ahora le van a poner otra arandela ahí entonces sí juntarme en esta causa de que el gobernador no puede meterle la mano al bolsillo de los Santandereanos no lo puede hacer ahora, preguntarle al señor gobernador, señor gobernador ¿le quedo grande la seguridad del departamento? Que fue una de las cosas que él dijo en su campaña política, en su campaña a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gobernación. ¿le quedo grande la seguridad del departamento?
Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: bueno muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra pero yo sí quiero hacer es un llamado de atención de verdad honorables concejales, hagamos un comunicado desde acá, hoy los pacientes de alto costo están en cuidados intensivos han perdido el tratamiento por la falta de suministro de medicamentos, yo creo que hoy nosotros como concejales de Bucaramanga si tenemos que hacer ese comunicado Unámonos, sé que no es tan fácil como uno cree, pero si desde el concejo de Bucaramanga ayudamos a todos los pacientes de enfermedades raras, de cáncer, de VIH, de renales, hermano cualquier día nosotros podemos llegar a tener una enfermedad difícil de controlar, entonces yo los invito a todos ustedes a que hagamos esta nota o que informemos porque realmente Colombia está en cuidado critico en el tema de salud, o ustedes no lo han visto como está pasando en la ciudad de Bucaramanga, vaya usted busque un medicamento, vaya usted y busque una consulta, vaya y busque usted una cirugía, no hay no hay, no hay agendas entonces a mí me preocupa hoy por el uso de la salud. Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: continua el concejal Camilo Machado y sigue el concejal David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: gracias presidente por el uso de la palabra se le fueron las luces al gobernador definitivamente lo que va a pasar mañana en el debate de la asamblea, la ciudad lo tiene que conocer y tiene que ver qué diputados van a defender a la gente, cuáles van a ser los diputados que en campaña no prometieron alce en los impuestos porque es que prometieron seguridad, pero no le dijeron a la gente que era con más impuestos que era clavándolos desde el servicio público de la luz es que lo que están haciendo es una canallada quiere decir que por ejemplo, el estrato 3 o la tienda que por ejemplo que quiere grabar con este con esta nueva tasa, pues entonces si no quiere pagar este impuesto pero quiere pagar el recibo de la luz, pues se la van a terminar cortando por no pagar el impuesto. Se lo anclan a un servicio básico esencial y eso es una canallada incluso en departamentos como Antioquia los alcaldes se han pronunciado en contra de que por ejemplo, esa tasa vaya en el recibo de la luz de manera conectada y presidente, en un momento en que la canasta básica familiar es costosa en los incrementos del servicio del gas, el agua, ahora también se les ocurrió la brillante idea de meterse con el recibo de la luz y desde allí clavar no solamente a los estratos 3, 4, 5 y 6 si no a todos los comerciales e industriales pero uno se pregunta, oiga, le acabaron de aprobar una empresa empréstito de miles de millones que va a endeudar el departamento en 10 años de aquí al futuro, pero sobre todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 39

uno revisa la ejecución presupuestal de la secretaria del interior concejal Cavanzo y fue el 43% ¿Qué paso con el otro 57% gobernador? yo creo que no es un tema de ausencia de plata si no de falta de ejecución de buena administración, de lo que se jactan. Y no es salir a mancillar, a atacar y a difamar a los que descubren la jugadita resulto que el malo del paseo es el que se para en la raya por los intereses de la gente y no solamente de la gente que puede apoyarlo si no por la gente de todos los sectores políticos, sociales, de diferentes estratos socioeconómicos y hoy el que miente y es falso es el gobernador cuando dice que únicamente es para los estratos 4, 5 y 6, cuando también incluyo en su proyecto el estrato 3 y todos los industriales y comerciales esto presidente, no es justo. Ni siquiera es un tema político, es un tema de justicia no puede ser presidente que la brillante idea sea clavar a la gente con más impuestos que ya hasta el cuello cuando le acaban de aprobar un empréstito cuando no ejecuta más del 50% que tiene para seguridad más bien que se ponga a trabajar y que administre como debe ser. Gracias presidente.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente una moción declaración.

PRESIDENTE: compañero Jorge tiene el uso de la palabra porqué, pero por favor su cinto que ya usted tuvo el uso para y si continuar concejal David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: no es que quiero aclarar porque en mi intervención yo dije que no quiero que sea mal interpretado que hagan parte de la junta directiva de la ESA EPM, el alcalde no hace parte de la junta directiva ni el gobernador pero si tanto la gobernación de Santander como el municipio de Bucaramanga tienen acciones y son socios, entonces yo creo que en aras de velar por los intereses y el bolsillo de los ciudadanos lo que deberían es estar moviéndose ante la empresa para que bajen esas tarifas de la luz que nos tiene asfixiados O sea un estrato 3 150.000 - 130.000 pesos, un estrato 4 está pagando hoy en promedio entre 160.000 - 190.000 y así sucesivamente, adicionar un cobro creo que es la peor noticia para los Bumangueses y especialmente para las mipymes y los empresarios que están tratando de salir de una zona de recesión que trae la pandemia. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente mire yo lo dijo a las redes sociales y lo reitero, así no es gobernador Juvenal Díaz, la seguridad todas las queremos es un derecho, pero no es a escondidas, sin socialización y mucho menos sin haber presentado el proyecto de ordenanza a los gremios, por eso el comité intergremial concejales hace un comunicado rechazando esta iniciativa, diciéndole al gobernador uno, no tiene socialización, dos, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

impacto que ya tiene la reforma tributaria en la generación de empleo en el sostenimiento de una empresa donde no se está midiendo cual es la capacidad económica de cada empresa es directamente proporcional a los kilovatios, o sea, al consumo de energía de una industria, de una empresa, de una tienda y esto no es de solidaridad o no, el gobernador hoy le decía a los medio de comunicación , es que apelemos a las solidaridad, es que cavanzo es rico, es que Carlos Andrés dejar es rico, es que no se trata de que si somos ricos o no somos ricos, es como nos están clavando una tasa adicional un impuesto adicional si quiere apelar a la solidaridad pues cree una tasa que sea voluntaria, fomente las donaciones al fondo territorial de seguridad que eso se puede hacer está contemplado en la ley, pero no raye con algo que quiera verse como a escondidas, segundo crucificando estratos 3, 4, 5 y 6, como muy bien lo dice el proyecto ordenanza 019 y fuera de eso, sin la socialización con los empresarios y mañana estaremos haya con los empresarios, con los comités de los de gremial en la asamblea para poder tener la oportunidad de referirnos a este proceso. Presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: bueno entonces señor secretario, continuemos con el orden del día, una pregunta secretario. ¿Ya pasamos el punto de proposiciones?

SECRETARIO: presidente estamos en proposiciones y varios había dejado constancia hacia un rato que no había proposiciones radicadas en la mesa. Ahorita se radicó una nueva proposición.

PRESIDENTE: un receso y hacemos la consulta.

(RECESO de 2:31:42 segundos y retoman a las 2:34:08 segundos)

PRESIDENTE: secretario haga el llamado a lista.

SECRETARIO: llamado a lista para verificación del quórum. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

EL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO NO RESPONDIO

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.


SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

EL H.C JAVIER AYALA MORENO NO RESPONDIO

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

EL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA NO RESPONDIO

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

EL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO NO RESPONDIO

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

EL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES NO RESPONDIO

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

EL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS NO RESPONDIO


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

EL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR NO RESPONDIO

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

LA H.C DANIELA TORRES ZARATE NO RESPONDIO

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 11 honorables concejales habiendo quorum decisorio y de liberatorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: secretario se erradico en el punto de proposiciones y varios entonces, una proposición por favor, léala. Señor secretario acláreme lo siguiente ¿es proposición o comunicación?

SECRETARIO: señor presidente es una proposición para que se envié una comunicación.

PRESIDENTE: léala por favor.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente, le quiero solicitar concepto a la jurídica y eso es el reglamento para que nos deje tranquilidad si estamos votando una preposición en fundamento jurídico por favor.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: si claro.

PRESIDENTE: recibiendo su moción concejal entonces, permitamos la consulta de la jurídica, la revisión para poder responder.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: ya habíamos, concejales ya habíamos pasado el punto del orden del día de las proposiciones, esto no es una comunicación entonces de sebera leer el día de mañana.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Carlo Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: estamos en proposiciones y asuntos varios es una comunicación que hacen algunos concejales sobre un asunto de interés público, la solicitud es que se lea esa comunicación como un asunto vario, que se de conocimiento a la ciudad de esa comunicación y simplemente que se lea no está radicada como proposición. No dice proposición concejal Gustavo, no se preocupe si quiere va la lea dice comunicación, es una comunicación de los firmantes, es una comunicación de los firmantes y entonces para solicitar que sea leída, no tiene que votarse. Gracias.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: secretario entonces debería usted aclararnos si el documento.


PRESIDENTE: perdón doctora, tiene el uso de la palabra la jurídica.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, es que le quiero plantear una.

PRESIDENTE: compañeros, pidan uso de la palabra porque así no podemos modelar.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: mire presidente, la palabra.

PRESIDENTE: pero espere concejal por que la jurídica y le doy el uso de la palabra. Disculpe porque ya iba a responder.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: es para solucionar el tema mire facilísimo presidente, no nos enredemos si estamos en preposiciones y varios, pues que cualquiera de nosotros coja comunicación y la lea, pida la palabra y la lea y así no nos enredamos es lo más sencillo.

PRESIDENTE: bueno compañeros voy a someter con discrecionalidad y con la decisión como mesa directiva secretario, hágame un favor y lea la proposición para si se es aprobada.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente, pedí el uso de la palabra.

PRESIDENTE: secretario por favor, léala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presidente, pedí el uso de la palabra antes.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: no es que, en aras de ser claro con las cosas, creo que el documento digámoslo así, que pasaron figuraba como comunicación en el orden del día las comunicaciones en el punto de orden del día creo que ya fueron pasadas, hora si es proposición pues entonces no sé cómo el, lo rayaron o tacharon, pero si se me hace entonces lo que hace lo que dice el concejal Jorge que algún concejal lo lea en varios. Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Diego.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente sí no mira es que es claro que el documento tiene una ambigüedad dice proposición en un formato y después dice comunicación, si vamos a someter a una preposición o una comunicación. Solamente quiero dejar esa claridad en la plenaria porque podemos inducir al error a los corporados al aprobar algo que o está en el reglamento interno configurado entonces la invitación es cómo que nos den el concepto. Ya nos dieron el concepto la jurídica dijo que no era.


PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra jurídica.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente ya no nos enredemos más, que la va a leer en concejal Cavanzo.

INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA OFICINA JURIDICA: concejales ya fue retirado y se va a leer en varios por un concejal.

PRESIDENTE: bueno tenemos ese concepto entonces concejal José David Cabanzo, tiene usted una comunicación entonces por favor estamos en varios para que usted haga uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente. Mire, en la comunicación a leer por parte de los conejales firmantes Camilo Machado, Carlos Parra, Nelson Mantilla, Andrés Díaz, Jorge Flórez, Oscar Díaz y José David Cabanzo, dice lo siguiente: De conformidad al artículo 106

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

parágrafo segundo numeral sexto del reglamento interno del concejo de Bucaramanga, por medio de la presente nos permitimos presentarla siguiente comunicación, los concejales aquí firmantes, mediante el presente hacemos una manifestación pública de rechazo rotundo al proyecto de ordenanza número 019 del 21 de marzo del 2025, por medio del cual se fortalece la seguridad multidimensional y la convivencia ciudadana y se modifica la ordenanza departamental número 077 del 2014 radicado por el gobernador de Santander Juvenal Díaz Mateus. Lo anterior en razón a la inconvivencia del mencionado proyecto de ordenanza puesto que su aprobación en la Asamblea departamental de Santander afectara directamente a la ciudadanía del municipio de Bucaramanga imponiéndole recargos al recibo del servicio de energía eléctrica. Atentamente, los concejales firmantes ya mencionados presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: siendo leída y aprobada entonces la comunicación entonces señor secretario usted recibe y por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: compañeros concejales se les avisara por las redes y plataforma digital mañana la hora de la sesión. Feliz noche a todos.

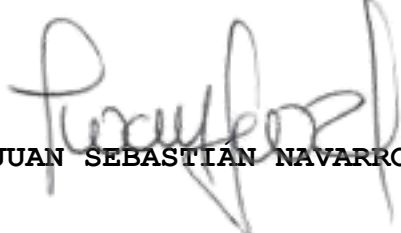
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: **ELIANA MARCELA GONZÁLEZ RUEDA CPS**

REVISADO POR: **DIEGO ANDRES ROSAS FERNANDEZ CPS**